

Estudio de Neologismos Extranjerismos y Préstamos en el Español Actual

Profesora Gul.Ghotai. Walizada Sara

Departamento de Español, Facultad de Lenguas Extranjeras y Literatura, Universidad
de Kabul

Email: walizadabarcelona@gmail.com

Resumen

Este estudio analiza los procesos de incorporación y formación de neologismos, extranjerismos y préstamos léxicos en el español actual. El proceso de formación de nuevas palabras en la lengua y la capacidad generativa natural de las lenguas, constituyen factores esenciales en la formación de nuevas palabras. A partir de una colección documental de publicaciones académicas en diversas disciplinas, se redacta un análisis cualitativo de las estrategias utilizadas para la creación neológica. El resultado evidencia que, en el ámbito científico y técnico, predomina el uso de la derivación morfológica frente a la incorporación de extranjerismos o calcos, lo cual sugiere una preferencia por mecanismos internos de una lengua. Además, la conceptualización del neologismo, sus criterios de aceptación y su progresiva integración en el léxico general, también distingue entre préstamos internos y externos, mostrando su función en la evolución del vocablo especializado. Todo nos ayuda a reflexionar sobre la productividad léxica del español y la tensión entre innovación lingüística en español.

Palabras clave: Académico; Científico; Creación Neológica; Disciplina Extranjerismo Préstamos

نو گرایي، بیگانه گرایي و وام گیری واژه ها در اسپانیایی معاصر

پوهنوال گل غتی ولی زاده ساره

دیارتمنت زبان و ادبیات اسپانیایی، پوهنځی زبان و ادبیات خارجی، پوهنتون کابل، کابل، افغانستان

ایمیل: walizadabarcelona@gmail.com

چکیده

این تحقیق به بررسی فرآیند های وارد سازی و شکل گیری کلمه های جدید، واژه های بیگانه و وام واژه ها در زبان اسپانیایی معاصر می پردازد. توانمندی زبان ها در تولید کلمات جدید و خلاقیت زبانی گوینده گان، بر رسی روش های بنیادین در آفرینش کلمات جدید، یک ضرورت جدی به شمار می رود. در زبان اسپانیایی معاصر، پدیده نوگرایی و پذیرش واژه های بیگانه، از جمله فرآیند های پویا و تحول پذیر زبانی به شمار می روند که در پاسخ به نیازهای روز افزون ارتباطی و در پرتو تاثیر گذاری عوامل اجتماعی، علمی و فناورانه پدیدار می شوند. هدف این تحقیق، شناسایی و طبقه بندی رایج ترین الگوهای واژه سازی و ارزیابی میزان نفوذ کلمات بیگانه در بافت واژگانی زبان است. بدین منظور، از رویکرد توصیفی-کیفی بهره گرفته شده است. یافته ها نشان می دهند که کلمات نو اغلب از طریق ترکیب، اشتقاق و اختصار سازی پدید می آیند، در حالی که واژه های بیگانه عمدتاً از مسیر سازگاری آوایی، صرفی و معنای وارد زبان می شوند. همچنین، تفاوت های منطقه ای در میزان پذیرش و کاربرد این واژگان، گویای پویایی زبان در حوزه های مختلف اسپانیایی زبان است.

واژه های کلیدی: آفرینش؛ بیگانه گرایي؛ تخصصی؛ وام واژه ها؛ نو گرایي؛ رشته های علمی

Introducción

En la era de la globalización y la digitalización, el español -lengua hablada por cerca de 600 millones de personas- se ve continuamente enriquecido y transformado por fenómenos de contacto lingüístico e innovación interna. La constante aparición de nuevas realidades científicas, tecnológicas, políticas y sociales exige la creación o adopción de formas léxicas que las designen con precisión y eficiencia comunicativa eso puede ser la causa principal. Cuando la sociedad se encuentra con fenómenos e instrumentos nuevos, para expresarlos hay que crear términos, y estos términos se toman prestados directamente de las lenguas de otras naciones que han aportado nuevas palabras y nuevos significados: o van a formar nuevas palabras a través de la derivación de formar palabras compuestas a partir de otras de su mismo idioma (Rea, 2010). Como el progreso y la evolución de la civilización es, en gran parte, el resultado del choque y la reacción de los grupos étnicos entre sí, adaptar palabras de otros idiomas es la forma más común de crear nuevas palabras.

No existe un idioma de ninguna nación civilizada que no contenga una gran cantidad de palabras extranjeras. Sin embargo, no todos los idiomas tienen la misma capacidad de aceptar palabras extranjeras, algunos idiomas las rechazan. El francés tiene la capacidad de aceptar palabras extranjeras fácilmente, y el español por diversas razones acepta palabras extranjeras de la misma forma original o bajo el efecto de su propio idioma. El préstamo, el proceso de formación de palabras prestadas, sus tipos, internos y externos, según aportan la formación de palabras españolas.

El objetivo principal de este trabajo es estudiar los neologismos, los extranjerismos y los préstamos que aparecen en el español actual, así aportar una sistematización de los extranjerismos léxicos empleados actualmente en la lengua española, tratando de delimitar sus diferentes tipos, sus características formales y semánticas, así como las razones de su incorporación (Gómez, 2011). También se pretende analizar los mecanismos de adaptación al sistema morfológico y fonológico del español y el grado de aceptación que tienen por parte de los hablantes y de las instituciones normativas. El neologismo, según el diccionario de la es un vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua.

Sobre la importancia del trabajo podemos mencionar que ha sido muy poco estudio sobre el tema elegido, el estudio de extranjerismos no solo permite describir las influencias extremas en una lengua, sino también comprender los mecanismos internos de adaptación y resistencia léxica, en efecto la aparición de palabras francesas revela no solo contactos culturales sino también necesidades expresivas de los nativos y proceso de modernización del léxico. Responder a las preguntas, cuando, cómo y por qué se integran estos fenómenos forma una vía privilegiada para observar el desarrollo de una lengua en su dimensión más viva y activa. En una era marcada por la hegemonía anglófona en ámbitos como la ciencia, la tecnología y la economía, resulta crucial examinar cómo y por qué el español adopta vocablos foráneos, qué mecanismos lingüísticos prefiere ya sea adaptación, calco o incorporación directa, y cómo estas innovaciones léxicas son gestionadas por las instituciones normativas y por el uso real de los hablantes (Rea, 2013). Esta línea de investigación no solo visibiliza el dinamismo y la flexibilidad del léxico español, sino que también permite intervenir con criterios científicos en los procesos de regulación, preservación e innovación del idioma.

Estado de la Cuestión

Una palabra extranjera ingresa o entra al idioma después de que se acepte un cambio en su forma. Este cambio sucede en el caso de que la palabra incluya sonidos que son difíciles de pronunciar para los hablantes nativos, los fonemas extranjeros generalmente se cambian por fonemas más cercanos al idioma original. Las palabras pasan un proceso hasta ser aceptadas, ya que no hay que precipitarse según explica el director de RAE Santiago Muñoz Machado: Las propuestas que pueden llegar de cualquier usuario o académico, se dejan dormir en la puerta hasta que se estabilizan' porque a veces las palabras se ponen de moda y desaparecen tan pronto como aparecen en el mercado de la lengua (Rea, 2011). Para determinar si un término es neologismo, extranjerismo o prestamos los lingüistas han creado diferentes criterios. Uno de los principales problemas al abordar el estudio del neologismo es su delimitación los especialistas han propuesto varios criterios para definir los neologismos entre ellos se encuentran: el criterio diacrónico, según el cual una palabra es neológica si ha aparecido recientemente en la lengua; el criterio lexicográfico, que considera neologismo a aquella palabra que todavía no ha sido registrado por los diccionarios contemporáneos, y el criterio de precepción, que se basa en la novedad percibida por los hablantes.

El criterio de inestabilidad que refiere a la variabilidad formal o semántica del término, como ocurre en fases tempranas de incorporación (Hernández, 2006). Entre los elementos más expresivos del léxico español están los arabismos, introducidos durante los siglos de presencia musulmana en la península, se trata, en muchos casos, de voces relacionadas con la vida cotidiana, la agricultura, el comercio y las ciencias.

Más tarde, durante el renacimiento, el contacto con Italia aportó numerosos italianismos, sobre todo en los campos del arte, la música y la arquitectura (Alvar, 2004). Posteriormente, a causa del aumento del poder francés durante el siglo XVIII, aparecieron muchísimos galicismos y en las últimas décadas es cada vez más evidente que el peso y prestigio global del inglés deja una influencia lingüística profunda en el español americano y peninsular (Hourani, 2012). En las últimas décadas, el influjo del inglés sobre el español ha adquirido una intensidad sin antecedentes, los anglicismos han entrado en numerosos ámbitos del léxico de la comunidad, la informática, la publicidad, la economía, la música, el deporte (Gomez, 2004). Esta expansión ha sido tan amplia que muchos autores consultan el fenómeno como uno de los rasgos definitorios del español contemporáneo, se trata en ámbitos de proceso, de transferencia léxica que incluye préstamos, neologismos y extranjerismos de origen inglés

Estas palabras prestadas constituyen un fenómeno lingüístico omnipresente y de todos los tiempos, pero que se ha intensificado las últimas décadas por la creciente globalización de cultura económica y medios de comunicación que está experimentando el mundo actual. (Carreter, 1997). El español ha funcionado a lo largo de la historia como lengua donante y como lengua receptora, si bien ha proporcionado numerosos vocablos a otras lenguas, también ha acogido un gran número de préstamos, esta permeabilidad ha contribuido a enriquecer su léxico permitiéndole adaptarse a nuevas realidades culturales, científicas y tecnológicas (Gómez, 2004). El estudio de estos extranjerismos permite conocer mejor la extensión del idioma y su relación con otras lenguas vivas, la influencia del árabe, el italiano Renacentista, los galicismos del siglo XVIII y en las últimas décadas, las masivas incorporaciones de anglicismos han dejado huellas significativas, como apunta (Hourani, 2012). El inglés ha adquirido un protagonismo léxico innegable en los registros técnico-científicos y cotidianos del español contemporáneo.

Esta transferencia de elementos léxicos -ya sean préstamos, calcos o extranjerismos- constituye un fenómeno de larga data que se ha intensificado con la globalización, los avances tecnológicos y la interconexión cultural. En este contexto, se vuelve imprescindible estudiar cómo el español moderno asimila, regula o rechaza dichas innovaciones en función de sus propias dinámicas lingüísticas y sociales.

Marco Teórico

El presente estudio se sustenta en conceptos fundamentales de la lexicología, la neología. **Préstamos:** vocablos tomados de otras lenguas que ha sido adaptadas al sistema lingüístico receptor, generalmente en cuanto a fonología, morfología o grafía.

Extranjerismo: Palabra o expresión de origen extranjero que se incorpora total o parcialmente sin adaptación.

Calco: Traducción literal semiliteral de un término o expresión extranjera al español.

Neologismo: Unidad léxica nueva que aún no forma parte del léxico habitual, creada por necesidad expresiva o designativa (Estornell, 2009). Es un fenómeno inherente a las lenguas vivas, que refleja su dinamismo y capacidad de adaptación. La palabra neológica, surgida como una palabra de nueva creación en una lengua, es inherentemente efímera; y ello es porque en su devenir solo caben dos posibilidades: en primer lugar, que quede circunscrita a un registro documental sin mayor trascendencia y, en segundo lugar, que el neologismo acabe por ser considerado un elemento más que forma parte del caudal léxico general de una lengua.

Como se ha mencionado anteriormente el idioma es un sistema dinámico que cambia de manera que cada día podemos observar cómo se crean nuevas palabras en diferentes áreas del conocimiento del lenguaje. Se generan tantos vocablos nuevos que sería imposible memorizarlos todos (Rae 2009). La neología, en otras palabras, un fenómeno de innovación léxica, presenta uno de los rasgos principales que distingue las lenguas vivas de las lenguas muertas. El léxico es uno de los ámbitos lingüísticos que no constituye un conjunto cerrado y rígidamente estructurado así que puede enriquecerse añadiendo nuevos términos constantemente en la lengua (Enguita, 2002). La introducción de los vocablos nuevos tanto como la desaparición de voces que con el paso del tiempo cayeron en desuso, implican que la lengua está cambiando y es en el léxico donde más se evidencia este cambio.

Por razones que pueden abarcar desde una consideración minimalista de su importancia hasta la sensación de estar abriendo una puerta que dé

paso a todavía más problemas a los docentes, el hecho es que, como demuestra la exigua bibliografía al respecto, son escasos los estudios sobre los neologismos en los ámbitos mencionados, salvo algunos trabajos muy relevantes enfocados a la terminología de las redes sociales o vinculados a contextos muy determinados. Sin embargo, es sabido que negar la existencia de algo no significa su inexistencia, y es evidente que la presencia y problemática del neologismo en el español actual necesita de muchos estudios que aborden la cuestión (Bosque, 1999).

Como las lenguas naturales cambian continuamente, este cambio puede originarse por motivos internos, como la formación de nuevas palabras mediante procedimientos morfológicos (derivación, composición, parasíntesis, etc.), o por motivos externos, como la relación con otros idiomas, del que resultan préstamos y calcos (Llorach, 1992). Ambos mecanismos contribuyen a la evolución del léxico y a la ampliación de los recursos expresivos de una lengua.

Tanto es así que ya el propio declaró que lo que motivaba que un neologismo dejara de serlo y, en consecuencia, se convirtiera en palabra de un sistema lingüístico era que la dicción se despojase de su carácter neológico originario. No obstante, para ello, era necesario que el usuario lo tratase como tal: es decir, que pasara inadvertido entre los demás elementos léxicos y que no se sintiera como una forma diferente o extraña dentro del sistema lingüístico.

En este sentido, el hecho de que en las últimas décadas el neologismo se haya incrementado notablemente como vía con la que renovar, ampliar y cambiar el léxico español y de cualquier otra lengua ha ocasionado que en nuestra realidad circundante surjan no pocas polémicas entre la institución académica y el usuario de la lengua con respecto a la inclusión y a la sanción de voces neológicas en el Diccionario de la lengua española (Del 2021). De aquella para unos, la aceptación de nuevas dicciones conlleva ofender sobremanera el honor, la esencia y la seña de identidad de nuestra lengua española, especialmente en lo que se refiere a sus orígenes y a su evolución histórica y lingüística. Para otros, en cambio, los neologismos constituyen, sencillamente, un nuevo asidero que permite comunicarse y expresarse en sociedad con unos vocablos que reflejan la época en la que se enmarca la enunciación (Carreter, 1997). Así pues, se advierte una amplia gama de posturas que vienen a ser “una manifestación de cómo vive el idioma en la cabeza de los hablantes, en nuestra alma”, palabras con las que se expresaba

De esta manera, las obras académicas han intentado que las grafías de estas voces extranjeras se adapten a formas propias de la lengua española,

el primer cambio fuerte, en cuanto a adaptación se refiere, lo hizo el *Diccionario panhispánico de dudas* (Dpd 2005). En este *Diccionario*, se adaptan muchos de los extranjerismos que aparecían en el *Diccionario de la Real Academia Española* para ello, sigue una serie de criterios que, como hemos comentado anteriormente, van a derivar en la utilización de una forma española. Ejemplos de ello serían los temas del *Diccionario panhispánico de dudas*, escritos en letra redonda en el diccionario.

Proceso de Formación de Neologismos, Extranjerismos y Préstamos en el Lenguaje Español Actual.

Se entiende por neologismos a aquellos términos nuevos incorporados al uso por parte de especialistas en las diversas disciplinas del conocimiento, es decir, pertenecientes al lenguaje académico, de las artes, las ciencias, la tecnología y la cultura; es lo que se conoce como neología tecnológica, académica, económica y cultural (Ayora, 2021). Al referirse al lenguaje académico, Gómez, establece una diferenciación entre el lenguaje académico general y el lenguaje académico especializado, entendiéndose el primero como el que está constituido por palabras usadas correctamente en determinados contextos, mientras que el segundo es el lenguaje utilizado por los profesionales en el contexto formal, ya sea oral (en disertaciones, clases, ponencias, conferencias) o en su forma escrita (artículos científicos, informes, reseñas, ensayos, libros, tesis de grado o papeles de trabajo, entre otros (Bosque, 1999). Por su parte (considera que las construcciones lingüísticas de todo lenguaje especializado pertenecen a la lengua en su conjunto, porque las unidades léxicas, ya sean palabras en general como términos especializados, forman parte de la lengua, y deben satisfacer las reglas gramaticales generales (Díaz, (2001). clasifica las nuevas unidades léxicas de la terminología científica, en dos tipos fundamentales, a saber: neología primaria y secundaria.

La neología primaria implica la creación de unidades léxicas como producto de innovaciones de índole científico-técnica en una misma lengua; como, por ejemplo, *preconización*, *desvitalizar*, *escáner*, *romantizar*. La neología secundaria ocurre cuando las nuevas unidades léxicas coexisten con otros términos equivalentes en el idioma, por tanto, éstas no atienden al criterio de necesidad. La neología secundaria se caracteriza porque las nuevas palabras no aparecen para llenar un vacío léxico, sino que coexisten con otras ya existentes que expresan el mismo significado, es decir, no son necesarias, sino opcionales o redundantes (Hernández, 2002). Los ejemplos *mediatizar* y *empoderar* como casos de

neología secundaria, son de uso común en la lingüística y análisis del español actual.

Cuestiones Terminológicas

Como ya hemos dicho, los estudios realizados revelan hasta ahora que el tema de los extranjerismos ha cobrado el interés de muchos lingüistas (Lignoso. 2022). Sin embargo, este entusiasmo no se ha manifestado con rigor metodológico, sino que *desembocó* en una abundancia terminológica: *cultismo*, *internacionalismo*, *exotismo*, *híbrido*, *xenismo*, *peregrinismos*, *interferencia*, *préstamo*, *extranjerismo*, *calco*, *barbarismo*, etc., son todos términos diferentes que hacen referencia a palabras introducidas en una lengua bajo la influencia de otra.

El prestamos ha sido tradicionalmente una cuestión marginal dentro de los estudios lingüísticos particularmente durante el auge del estructuralismo que tendió a considerar los elementos foráneos como anomalías. Esta posición ha generado una notable dispersión terminológica, con conceptos no siempre bien definidos ni consensuados (Gómez, 2011). El resultado ha sido una cierta ambigüedad en la descripción y clasificación de los préstamos, lo que ha dificultado una teoría clara y sistemática del fenómeno.

Definición del Concepto de *Extranjerismo*

Según el punto de vista normativo reflejado en el se define *extranjerismo* de la siguiente manera: voz, frase o giro que un idioma toma de otro extranjero esta definición queda muy general a causa de la ambigüedad y el desacuerdo que existe en el campo del extranjerismo (Drae, 2010).

Por consiguiente, resulta inútil respecto a un estudio específico del fenómeno. Por eso proponemos en las páginas que siguen, en primer lugar, una definición básica en oposición con el termino *préstamo* y más adelante, una delimitación más consistente de los extranjerismos frente a tres otras categorías lingüísticas: los equivalentes nativos o calcos, los híbridos y los xenismos (Mondeiar, 2019). El concepto de préstamo lingüístico se refiere, en sentido amplio, a cualquier elemento que una lengua toma de otra.

Dentro de esta categoría general, pueden distinguirse diversas clases, como los extranjerismos, los calcos, los xenismos y los barbarismos (Drae, 2014). En este contexto, el término extranjerismo suele reservarse para aquellas unidades que conservan rasgos formales ajenos a la lengua receptora, mientras que el préstamo plenamente integrado pierde todo

carácter extraño para los hablantes. Sin embargo, la noción de *préstamo* engloba una categoría muy extensa y poco homogénea: por un lado, hay préstamos cuya forma es la de la lengua modelo y por otro, hay préstamos adaptados a las pautas de la lengua receptora (González, 2011).

De ahí surge una primera dicotomía entre *préstamo* en sentido estricto como préstamo adaptado y *extranjerismo* en el sentido de préstamo no adaptado, añadiendo que esta distinción entre *préstamo* y *extranjerismo* se basa en criterios tan dispares como la asimilación gráfica, fónica y gramatical a las pautas de la lengua receptora, por un lado, y la conciencia lingüística de los hablantes, por otro (Gómez, 2005). Para decirlo de otra manera, los préstamos incluyen todas las palabras importadas y refieren especialmente a aquellas que se han asimilado completamente al sistema de la lengua receptora después un proceso de integración gradual.

En esta fase los hablantes no son conscientes de que emplean una voz extranjera y las palabras son concebidas como palabras nativas, genuinas o patrimoniales. Este es el caso, por ejemplo, de *salchicha*, *vinagre* y *chocolate*. En cambio, hay otros extranjerismos que se han introducido generalmente hace poco tiempo y los hablantes son conscientes de su carácter ajeno (Rae, 2010). Conforme a las normas de la Real Academia Española, estas últimas suelen escribirse entre comillas o en cursivas, aunque a menudo no se hace.

Los préstamos crudos o préstamos brutos son palabras que mantienen su forma originaria completamente en la lengua receptora como, por ejemplo, *sushi*. En el español actual, sin embargo, la mayoría de los extranjerismos producen diferentes adaptaciones fonéticas según distintas circunstancias de llegada, frecuencia de uso, dificultad en la pronunciación o cultura del hablante, en realidad, existe entre el préstamo y extranjerismo una relación de grado de adaptación (Ramírez, 2022). El trabajo que sigue, el grado de adaptación completa versus adaptación parcial en combinación con la conciencia del hablante, conciencia del carácter foráneo versus inconsciencia del carácter foráneo constituirán los dos criterios manejados para distinguir entre los extranjerismos y los préstamos.

Finalmente, como también afirma (Gómez, 2011). Existe una tercera complicación en el hecho de que el criterio cronológico, o sea, qué préstamos serían antiguos y cuáles extranjerismos recientes. Es muy difícil trazar una frontera entre los dos porque existen palabras de introducción antigua, por ejemplo, *club* y *sándwich*, ambas introducidas a principios del siglo XIX cuyas integraciones no ha alcanzado perfección a pesar de su vejez (Rojo, 2001).

La diferencia entre un préstamo y un calco reside en que un préstamo conserva inicialmente su forma originaria y, por lo tanto, es a menudo identificable (Bosque 1999). Un calco es la traducción literal de una palabra de otra lengua, por lo que parece una palabra genuina. Denominaremos en este trabajo palabras o expresiones de procedencia extranjera que han sido traducido literalmente en el español mediante sus mecanismos internos calcos (se denominan habitualmente los calcos léxicos en el ámbito norteamericano como los préstamos semánticos (Otaola, 2004). Así que mantienen el significado y contexto de las palabras antiguas a otra lengua. Consideremos los ejemplos 3, 6 y 5: *su padre es un hombre de negocios propietario de la mayor fábrica de baterías o contenido de automóviles de la franja de Gaza* (Prensa, 2004). *el mágico mouse es el nuevo ratón sin cable de la empresa multinacional Apple*.

Metodología

La metodología desarrollada para alcanzar el objetivo de esta investigación, enmarcada en el enfoque metodológico descriptivo de tipo cualitativo, ameritó seguir un procedimiento que incluyó el cumplimiento de etapas, por tanto, esta investigación está caracterizada por ser inductiva y holística. Es inductiva porque se relaciona más con la identificación, hallazgo y clasificación que con la comprobación y la verificación; es holística por cuanto el objeto de estudio se observa en su totalidad, sin ser reducido a variables. Una vez establecidas las bases teóricas del fenómeno neológico, el análisis se traslada a una parte más empírica esta se centra en el estudio de los mecanismos de adaptación de los préstamos al sistema morfológico y ortográfico del español. Para ello, se recurre a datos procedentes de corpus lingüísticos como el crea y el cordel, que permiten observar no solo la frecuencia de uso, sino también las variantes gráficas y los contextos discursivos en que aparecen dichos términos (Cabre 2006). El corpus utilizado está compuesto por 45 artículos científicos publicados entre 2018 y 2024, extraídos de revistas académicas indexadas en distintas disciplinas: lingüística, medicina, economía, informática, comunicación y sociología. La selección de estos textos responde a la necesidad de examinar el comportamiento léxico en contextos técnicos y especializados, donde se observa con mayor claridad la incorporación de neologismos y préstamos.

Análisis del Corpus

Estadísticas generales

Del análisis del corpus compuesto por 45 artículos científicos (2018–2024), se identificaron **123 unidades léxicas de incorporación reciente**, clasificadas de la siguiente manera:

Neologismos internos: 54 casos (43.9%), generados mediante procesos morfológicos del español.

Préstamos adaptados: 28 casos (22.7%), incorporados con modificaciones fonológicas o gráficas.

Extranjerismos crudos: 35 casos (28.4%), utilizados en su forma original, sin adaptación.

Calcos: 6 casos (4.8%), traducciones literales de expresiones extranjeras.

Estos datos reflejan una coexistencia activa entre mecanismos endógenos de creación léxica y procesos de préstamo, en respuesta a necesidades comunicativas contemporáneas.

Temas dominantes

Las unidades neológicas se distribuyen principalmente en campos relacionados con la innovación y el desarrollo científico-técnico:

Tecnología: *criptomoneda, blockchain, software libre.*

Economía: *microfinanzas, fintech, emprendimiento.*

Medicina: *emergenciólogo, telemedicina.*

Educación: *aprendizaje híbrido, gamificación.*

Este patrón confirma la estrecha relación entre neología y modernidad, donde los cambios sociales y técnicos exigen nuevas denominaciones.

Mecanismos de formación léxica

El corpus revela una variedad de procedimientos de formación léxica, entre los que destacan:

Derivación: *emprendedurismo, digitalizar.*

Composición culta: *neocolonialismo, psicolingüística.*

Hibridación: combinaciones entre elementos del español y extranjerismos, como *ciberperiodismo* o *influencer español*.

Anglicismos crudos: *podcast, streaming, spoiler.*

Adaptaciones gráficas: *escáner (scanner), líder (leader).*

Causas de aparición del neologismo

Siguiendo a Álvarez (2007) y Estornell (2009). La aparición de un neologismo responde al carácter dinámico del lenguaje, influido por transformaciones constantes en la sociedad. La lengua, como organismo

vivo, refleja los cambios culturales, tecnológicos y comunicativos mediante la creación de nuevas formas léxicas.

Estas nuevas unidades pueden surgir por necesidad referencial (designar una realidad inédita) o por necesidad expresiva (añadir matices subjetivos o estilísticos). En este sentido, se distinguen dos tipos de neología:

Neología denominativa o referencial: más estable y relacionada con conceptos emergentes (*telemedicina, blockchain*).

Neología estilística o expresiva: generalmente efímera, vinculada al uso individual o creativo.

Como señala (Otáola, 2004), el neologismo nace en el discurso, cuando el hablante no encuentra en su lexicón una forma existente que exprese con precisión su pensamiento. Este acto creativo revela tanto la riqueza del lenguaje como su capacidad de adaptación frente a nuevas

Uno de los hallazgos más relevantes en la marcada preferencia por el uso de recursos internos de la lengua española, especialmente la derivación mediante sufijos y prefijos para la creación de nuevos términos (Pérez, 2019). Este fenómeno activa el motivo por el deseo de mantener la coherencia morfológica de la lengua. Sin embargo, se constató también una notable presencia de extranjerismo crudos del inglés, especialmente en los campos de la tecnología, el deporte y la economía (Ramírez, 2022). Muchos de estos términos son incorporados tal como aparecen en la lengua original, lo que refleja la influencia de la globalización y la circulación digital del conocimiento. Cabe señalar que gran parte de los neologismos hallados presentan un uso restringido a ámbitos especializados y no han sido aún integrados al léxico general ni reconocidos por la (Rae, 2024).

Finalmente, la concentración de neologismos en ciertas áreas temáticas – como *bloquear, criptomoneda o dopaje bancarización* (Santamaría, 2023). Evidencia la vitalidad léxica de sectores en constante transformación. Asimismo, se confirma la existencia de una brecha entre el uso espontáneo de los hablados y los procesos normativos de aceptación institucional.

Hallazgos

A partir del estudio realizado y el análisis del corpus extraído de publicaciones académicas entre 2018 y 2024, se encontraron diferentes hallazgos destacados al uso y formación de extranjerismos, neologismos y préstamos en la lengua española actual (Rae, 2010). Los textos fueron

seleccionados por su enfoque explícito en fenómenos léxicos contemporáneos, su calidad académica (revisión por pares) y disponibilidad de acceso completo. La siguiente tabla resume las principales características del corpus analizado:

Aspecto	Descripción
Número de textos analizados	45 publicaciones académicas
Periodo de producción	Años 2018- 2024
Fuentes principales medios especializados	revistas académicas de lingüísticas y en lengua española
Criterios de selección	textos publicados en español, con enfoque explícito en fenómenos, léxicos actuales, preferencia por artículos revisados pro pares; acceso completo al contenido textual,
Número de neologismos préstamos directos identificados	123, de los cuales 47 son de inglés
Ámbitos temáticos predominantes deporte	Tecnología, economía, deporte

Uno de los hallazgos más relevantes en la marcada preferencia por el uso de recursos internos de la lengua española, especialmente la derivación mediante sufijos y prefijos para la creación de nuevos términos (Pérez, 2019). Este fenómeno activa el motivo por el deseo de mantener la coherencia morfológica de la lengua. Sin embargo, se constató también una notable presencia de extranjerismo crudos del inglés, especialmente en los campos de la tecnología, el deporte y la economía (Ramírez, 2022). Muchos de estos términos son incorporados tal como aparecen en la lengua original, lo que refleja la influencia de la globalización y la circulación digital del conocimiento. Cabe señalar que gran parte de los neologismos hallados presentan un uso restringido a ámbitos especializados y no han sido aún integrados al léxico general ni reconocidos por la RAE (Rae, 2024).

Finalmente, la concentración de neologismos en ciertas áreas temáticas – como *bloquear*, *criptomoneda* o *dopaje bancarización* (Santamaría, 2023). Evidencia la vitalidad léxica de sectores en constante

transformación. Asimismo, se confirma la existencia de una brecha entre el uso espontáneo de los hablados y los procesos normativos de aceptación institucional.

Discusión

Los resultados del análisis evidencian que el español actual adopta una actitud pragmática y flexible frente a la incorporación de nuevas unidades léxicas. En los contextos académicos y científicos, se observa una clara preferencia por los mecanismos de creación interna -como la derivación, la composición o la lexicalización culta- en un intento por preservar la identidad lingüística y promover soluciones propias. En contraste, los contextos digitales, mediáticos e informales muestran una mayor tendencia al uso de anglicismos crudos, impulsados por la rapidez comunicativa, el prestigio del inglés y la internacionalización del conocimiento.

La creación de neologismos no solo refleja el dinamismo del léxico español, sino que también evidencia su capacidad adaptativa ante los cambios sociales, tecnológicos y culturales (Stewart, 2021). Así, el neologismo funciona como una herramienta funcional para llenar vacíos denominativos en situaciones comunicativas nuevas o especializadas.

Se destaca la dicotomía entre la creación endógena y la incorporación exógena. Aunque ambos procesos coexisten, el corpus analizado confirma una mayor estabilidad y preferencia institucional hacia los neologismos creados a partir de recursos propios del idioma. No obstante, la aparición de híbridos léxicos como *startup española* o *empresario tech* revela una fase intermedia en el proceso evolutivo de los términos, que muchas veces siguen un recorrido predecible: uso espontáneo - aceptación general - incorporación lexicográfica.

Asimismo, se reconoce que no todos los neologismos alcanzan la misma difusión ni permanencia: algunos permanecen restringidos a campos técnicos; otros, en cambio, logran expandirse hasta su integración oficial en el léxico común. En este proceso, desempeñan un papel clave tanto la percepción de los hablantes como la intervención de las instituciones normativas.

Por último, el estudio reafirma la importancia de la neología como disciplina lingüística, al permitir sistematizar, clasificar y analizar estos fenómenos desde una perspectiva crítica. Las clasificaciones temáticas de los neologismos recopilados muestran con claridad que su origen responde a campos globalizados -tecnología, economía, medicina, educación-, donde el contacto con otras lenguas y culturas es inevitable. En conjunto,

los hallazgos subrayan la tensión constante que experimenta el español entre innovación léxica y coherencia sistémica, un equilibrio fundamental para garantizar una comunicación eficaz, culturalmente pertinente y normativamente sostenible.

Conclusiones

El presente estudio ha puesto de manifiesto la riqueza, complejidad y dinamismo del léxico del español actual. A través del análisis cualitativo de un corpus compuesto por textos científicos y académicos recientes, se han evidenciado múltiples procesos de innovación léxica, en estrecha relación con los cambios tecnológicos, sociales, económicos y comunicativos del siglo XXI. La innovación léxica en el español contemporáneo es una manifestación directa de la vitalidad de la lengua, la cual responde a las exigencias denominativas de los hablantes en un mundo globalizado (Estornell, 2009). El lenguaje académico, en particular, muestra una preferencia por mecanismos de creación interna - como la derivación y la composición- que garantizan precisión terminológica y coherencia estructural. Los datos del corpus revelan que aproximadamente el 44% de los neologismos son de origen endógeno, mientras que el resto procede de préstamos o extranjerismos, en especial del inglés (Vega, 2016). Esta proporción sugiere que, si bien existe una tendencia hacia la creación propia, el español también actúa como lengua receptora, adaptando o incorporando términos foráneos cuando lo requiere la realidad comunicativa. La percepción social del neologismo varía según su procedencia, frecuencia y funcionalidad. Algunos logran integrarse rápidamente en el uso general y alcanzar reconocimiento institucional (como *escáner* o *emprendimiento*), mientras que otros permanecen restringidos a contextos técnicos o incluso desaparecen. Esta diversidad confirma que no todos los neologismos siguen el mismo recorrido ni tienen el mismo grado de estabilidad (Bosque, 1999). La institucionalización de estos términos sigue un proceso progresivo: desde el uso espontáneo hasta la aceptación editorial y lexicográfica. El papel de entidades como, la Fundéu RAE o el Observatorio de Neología resulta clave en este proceso, aunque muchas veces el uso popular anticipa a la norma, generando tensiones entre la práctica lingüística y las reglas establecidas. Asimismo, se ha identificado un fenómeno interesante de hibridación léxica, donde palabras extranjeras se combinan con elementos del español (*startup*

española, influencer educativo), reflejando una fase intermedia entre la adopción plena y la adaptación. Este tipo de construcciones indica que el sistema lingüístico español no solo absorbe, sino que también reelabora los préstamos.

Desde una perspectiva crítica, se destaca la importancia de fomentar una cultura de adaptación creativa y consciente; no se trata de rechazar los préstamos de manera purista, sino de promover alternativas en español cuando existan y de velar por la comprensión y la claridad del mensaje, especialmente en contextos educativos y académicos. Por último, se concluye que el estudio de la neología no es un mero ejercicio descriptivo se hace, por tanto, un llamado a continuar la observación sistemática del léxico emergente, favoreciendo investigaciones que permitan documentar, clasificar y analizar las nuevas formas que enriquecen día a día el español.

Referencias

- Álvarez-Mellado, E. (2020). *An annotated corpus of emerging anglicisms in Spanish newspaper headlines*. arXiv. Págs. 5–10. [Link](#)
- Alvar, Ezquerria M. (2004). *Manual de historia de la lengua española*. Madrid: Ariel, p. 329.
- Ayora Esteban, M. C. (2021). Extranjerismos en el léxico disponible de la ciudad de Ceuta. *SABIR*, 5, 1–20. Págs. 8–15.
- Bosque, D. (1999). *Gramática descriptiva de lengua española*. Madrid. M.S.
- Carreter, Fernando. L. (1997). El dardo en la palabra. Barcelona. Círculo de lectores. pp:575-580,585, 587.
- Cabré Castellví, M. (2004). *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Barcelona: Institut, p. 155.
- Cabré, M. Teresa. (2006). *La neología en el umbral del siglo XXI: la lengua como espejo de la sociedad*. Barcelona: Instituto Universitaria de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, p. 73.
- Díaz Hormigo, M. T. (2022). Loanword neology: The morphological adaptation of gender in lexical neologisms borrowed from English. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 17, 59–68. [Link](#)
- Rojo. Dias A. (2001). *Nociones de Neología*, Murcia. Universidad de Murcia
- Enguita, J. M. (2002). Léxico. En M. Aleza Izquierdo & J. M. Enguita (Eds.), *El español de América: Aproximación sincrónica* (pp. 203–234). Tirant lo Blanch. Págs. 215–222.
- Estornell, M. (2009). *Neologismos en la prensa. Criterios para reconocer y caracterizar las unidades neológicas*. Universitat de Valencia. Págs. 45–90.
- Gómez, L. (2011). *Ortografía y Gramática. Las normas académicas: Últimos cambios*. Ediciones SM. Págs. 110–115.
- Hernández, José J. (2006). *Los neologismos del español actual: creación léxica y préstamo*. Madrid: Arco/Libros, p. 45.
- Hourani, D. (2012). El tratamiento ortográfico, ortotipográfico y lexicográfico de los extranjerismos crudos en la prensa escrita española. *Normas*, 2, 125–156. Págs. 130–145.
- Llorach. A.E. (1992). *El comentario de textos*. Madrid. Castalia.pp21-22
- Martínez, B. P. (2021). *La influencia del inglés como lengua franca en el léxico de la economía en español: Un análisis del siglo XXI* [TFG, Univ. Salamanca]. GREDOS. Págs. 20–45. [Link](#)

- Mondéjar, M. D. (2019). Aprendizaje de vocabulario a través de neologismos en la prensa femenina española: Una propuesta didáctica para inglés como L2. *Tejuelo*, 24, 111–132. [Link](#)
- Otárola, C. (2004). *Lexicología y semántica léxica: Teoría y aplicación a la lengua española*. Madrid: Arco/Libros. pp. 59–82, 67–72, 70–81.
- Pérez, L. M. (2019). ¿Se puede hablar de moda sin extranjerismos? *Cuadernos de Investigación Filológica*, 46, 103–128. [Link](#)
- Ramírez, E. (2022). Los préstamos lingüísticos y la norma fónica del español actual. *ELUA*, 37, 253–272. [Link](#)
- Real Academia Española. (2010). *Ortografía de la lengua española*. [Link](#)
- Real Academia Española. (2011). *Nueva gramática básica de la lengua española*. [Link](#)
- Real Academia Española. (2024). *Actualización 2024 del Diccionario de la lengua española*. [Link](#)
- Vega Moreno, É. (2016). El préstamo como procedimiento de creación neológica. *Pragmalingüística*, 24, 281–292. [Link](#)